La Jornada

05/11/24



DINERO

Reforma judicial: la trampa del ministro // El desmemoriado Zedillo // Acalambran al peso las elecciones en Estados Unidos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

A RENUNCIARON LOS ocho ministros de la Suprema Corte, también aseguraron pensiones vitalicias, cualquier cosa que hoy decidan en dirección de cambiar el texto de la Constitución, como lo propone el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, no tendrá validez por la coraza que el Congreso y las Legislaturas estatales han armado para proteger la llamada supremacía constitucional. Sus renuncias serán efectivas con fecha 31 de agosto de 2025 (tienen 10 meses para seguir haciendo daño). ¿Entonces, por qué tanta expectación? Algunos analistas, juristas de medio pelo y la comentocracia quieren asustar con una supuesta "crisis constitucional". Habrá crisis, pero de ministros, magistrados y jueces porque perderán a la clientela que los ha enriquecido por muchos años -y aquí agrego un necesario "con sus excepciones".

No hay reversa

LA REFORMA JUDICIAL se continuará llevando a cabo en sus diferentes etapas sea cual sea lo que acuerden hoy los ministros de la Corte. Es un mandato constitucional y la presidenta Sheinbaum no puede eludirlo porque juró cumplir con la Constitución y las leyes que de ella emanen. Acatar una decisión en otro sentido del "gang de la toga" sería un suicidio político, un atentado irreparable contra el orden jurídico y conduciría a la pérdida de confianza de la comunidad internacional. ¿Cómo podrían confiar otros gobiernos en un país en el que la jefa de Estado viola flagrantemente la Ĉarta Magna? Lo sabe el ministro González Alcántara Carrancá. Le está tendiendo una trampa para que viole la Constitución y desde la oposición promover su destitución.

Olvidadizo

ES MÁS INTERESANTE por lo que no dice el ex presidente Ernesto Zedillo en su artículo en The Washington Post que lo que dice. No habla de estos temas: 1) fue el principal beneficiario del asesinato del candidato priísta Luis Donaldo Colosio, de quien era coordinador de su campaña y Carlos Salinas de Gortari lo impuso en su lugar; 2) la información en el sentido de que habría devaluación del peso filtrada desde

Los Pinos a sus amigos empresarios gracias a la cual ganaron mucho dinero; 3) el Fobaproa absorbió deudas de grandes empresarios que quebraron o fingieron quebrar con la devaluación, cuando había otras opciones. Personajes de la época aconsejaron (Carlos Slim y Manuel Espinoza Yglesias) que los bancos vendieran sus propiedades para liquidar sus deudas o que se siguiera el mecanismo de Estados Unidos: el gobierno les prestó dinero (caso Citibank), dejaron en prenda acciones y las recuperaron cuando las pagaron) y 4) cómo es que aceptó ser empleado de la ferrocarrilera estadunidense Union Pacific Corporation después de que privatizó el sector. Esos temas sí son interesantes, lo que escribió en el *Post* da sueño.

Peso acalambrado

A PRINCIPIOS DE año fue posible comprar dólares en las casas de cambio fronterizas a 16.20 pesos, eran los días de esplendor del superpeso. Ayer se cotizó en las poblaciones vecinas a la línea divisoria en 19.50 y en el mercado internacional a 20.21. El dólar ha ganado entre 3 y 4 pesos. Sabíamos que el superpeso no era eterno, la elección presidencial en Estados Unidos metería ruido. Lo más probable es que siga la especulación hasta enero, si es que el proceso comicial no desemboca en violencia.

DÍSELO A CLAUDIA

ASUNTO: VOTO EN Texas. Para su información. Voté por correo en Houston, Texas. Los jueces son votados y postulados por los partidos. Anexo copias de las boletas de dicho proceso.

Raymundo Fernández

Twiteratti

LA AUTORIZACIÓN DE la ampliación de Galerías Insurgentes en la alcaldía Benito Juárez la otorgó @STaboadaMx, panista señalado por encabezar la red de corrupción #CartelInmobiliarioDelPAN, después de su derrota electoral, y ahora funge como colaborador de @ CiroGomezL. Estaría interesante que mejor le preguntaran en el programa en vivo acerca de estos permisos otorgados durante su gestión en @BJAlcaldia.

@HugoTorresCDMX

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

• La Jornada 6 05/11/24 OPINIÓN





▲ La Suprema Corte de Justicia fue ayer escenario de la fotografía del Colegio de Secretarios con las ministras Norma Lucía Piña y Margarita Ríos Farjat, y los ministros

Luis María Aguilar, Mario Pardo, Alberto Pérez Dayán, Alfredo Gutiérrez, Javier Laynez Potisek y Juan Luis González Alcántara Carrancá. Foto tomada de redes sociales